



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE VALLADOLID

Procedimiento: Procedimiento ordinario 415/2011.

Sobre: Función pública.

De: Sindicato Confederación General del Trabajo en Castilla y León.

Letrado: Óscar Martínez González.

Procurador: Salvador Simo Martínez.

Contra: Cemsatse, U.G.T., C.S.I.F., CC.OO., U.S.C.A.L., U.S.A.E. y Consejería de Sanidad.

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador don Salvador Simo Martínez, en nombre y representación de Confederación Territorial de Castilla y León de la Confederación General del Trabajo, contra documento suscrito el 29 de octubre de 2010 sobre ordenación del personal del Hospital General Yagüe, dictada por la Consejería de Sanidad.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación del día de la fecha y de lo establecido en el artículo 47.2 de la L.J.C.A., se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Valladolid, a 4 de abril de 2011.

La Secretaria Judicial,  
Soledad González-San José Nogales